

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Identificación y promoción de líneas de investigación consideradas prioritarias para los diferentes sectores en temas de cambio y variabilidad climática.

Fortalecimiento de Capacidades





**DESCRIPCIÓN/AMPLIACIÓN
SOBRE LA MEDIDA
Y SUS IMPLICANCIAS:**

Por un lado se debe procurar y acordar un mecanismo o práctica estandarizada que identifique y seleccione aquellas líneas de investigación prioritarias para el desarrollo de la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) o implementación de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN). Posteriormente, se deben establecer alianzas con instituciones referentes en manejo de programas de investigación y procurar líneas de financiamiento, entre otras acciones, para llevar adelante los estudios e investigaciones aplicadas.

OBJETIVO:

Estimular y promover la Investigación, Desarrollo e innovación, para la mitigación y adaptación al cambio y variabilidad climática.

**PRINCIPALES ACTIVIDADES
A DESARROLLAR:**

1. Recopilar áreas prioritarias y necesidades de líneas de investigación previamente identificadas durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de los indicadores del sistema de programación, medición, reporte y verificación (pMRV), y la CDN en general. Cruzar esta información con el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI) y el Programa de Evaluación de Necesidades Tecnológicas (TNA, por sus siglas en inglés), entre otros, para tener una primera aproximación a posibles líneas de investigación a promover.
2. Desarrollar proceso de consulta con integrantes del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y Variabilidad (SNRCC) para identificar temas prioritarios de investigación, por sectores y subsectores, en el marco de la CDN, considerando la metodología del TNA, entre otros.
3. Estandarizar el proceso de definición de prioridades y establecer una frecuencia (quinquenal, sujeto a evaluaciones intermedias)
4. Realizar reuniones de presentación de áreas de oportunidad/temas prioritarios (PNCC, CDN) a instituciones nacionales referentes en el área de la investigación a nivel nacional (Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA), Academia de las Ciencias, Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)) e internacional (Instituto interamericano para la Investigación del cambio (IAI), Climate Technology Centre and Network (CTCN), otros). En este contexto se propondrá la promoción del abordaje del Cambio Climático en la generación de conocimiento a través de la titulación en Posgrados de centros de estudios terciarios (Universidad de la República, Universidad ORT, Universidad de Montevideo, Universidad Católica del Uruguay, ANII, CSIC).
5. Relevar las fuentes de financiamiento (nacional e internacional) para la investigación en las áreas de oportunidad identificadas.

**PRINCIPALES HITOS Y
FECHAS PREVISTAS:**

	2021											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Listado de líneas de investigación priorizadas en adaptación y mitigación, por sector y subsectores.												
Propuesta para recopilar periódicamente las prioridades de investigación (demanda) y los proyectos de investigación en curso o finalizados (Oferta), por sector y subsectores.												
Listado de fuentes e instrumentos de financiamiento para la investigación nacional e internacional, según sector y subsector asociados												
Análisis de viabilidad de creación de un instrumento específico de promoción a la investigación en Cambio Climático, que combine varias fuentes de financiamiento.												

**RECURSOS NECESARIOS PREVISTOS
(HUMANOS Y ECONÓMICOS) Y
FUENTES PREVISTAS:**

Recursos Humanos de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) / Ministerio de Ambiente (MA)
Posible financiamiento de fuentes externas (ej. CTCN)

**POLÍTICAS,
PLANES Y ESTRATEGIAS DE
IGUALDAD DE GÉNERO QUE
SUBYACEN A LA MEDIDA:**

Dentro de la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030, la Directriz de Política “Generar acciones hacia un desarrollo Sostenible desde el punto de vista económico, social, ambiental y de género” establece como una de sus líneas estratégicas “integrar la perspectiva de género en la educación y la generación de conocimiento sobre el cambio climático y desarrollo resiliente y bajo en emisiones de carbono”

INSTITUCIÓN REFERENTE:

DNCC/MA

Párrafo PNCC	05, 06, 07	Sección CDN / Área	Fortalecimiento de Capacidades y Generación de Conocimiento	ODS	01, 05, 12, 13 & 17
-------------------------	-------------------	-------------------------------	--	------------	------------------------------------